



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO AL FEDERALISMO

### **PROYECTO DE ACTA DE LA COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO AL FEDERALISMO, CORRESPONDIENTE A LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL JUEVES 11 DE FEBRERO DEL 2016.**

Siendo las 10:00 horas del jueves 11 de febrero del 2016, en el Mezzanine ala norte del edificio A, de la Cámara de Diputados, se dieron cita los integrantes de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo de la LXIII Legislatura, de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria de fecha 5 de febrero de 2016.

En primer lugar, el diputado presidente, Juan Pablo Piña Kurczyn, dio la bienvenida a las y los diputados integrantes de la Comisión; en seguida, solicitó al secretario, Salomón Fernando Rosales Reyes, pasar lista y verificar si existe quórum suficiente.

Acto seguido, el Secretario notificó al Presidente que se encontraba la mayoría de los integrantes de la Comisión, y en consecuencia, existió el quórum necesario para lleva a cabo la Reunión.

En virtud de lo anterior, el Presidente hizo la declaratoria oficial, siendo las 10:24 horas, del día 11 de febrero de 2016, dando inicio a la Cuarta Reunión Ordinaria de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo.

Una vez instalada la Comisión, el Presidente solicitó al Diputado Secretario, Salomón Fernando Rosales Reyes, diera lectura al Orden del Día y lo pusiera a consideración del pleno de la Comisión para su aprobación.

En uso de la palabra, el diputado Salomón Fernando Rosales Reyes, Secretario de la Comisión, dio a conocer el siguiente Orden del Día:

1. Registro y asistencia, declaración de quórum.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO AL FEDERALISMO

2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del acta de la tercera reunión ordinaria.
4. Presentación de acciones a realizar en el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones.
5. Presentación de Plan de Trabajo de las Subcomisiones.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

Hecho lo anterior, se consultó al pleno de la Comisión si era de aprobarse el Orden del Día, siendo aprobado por unanimidad por los Diputados presentes.

En cumplimiento con el Orden del Día, el Presidente de la Comisión, solicitó al Secretario se consultara a los Diputados Integrantes si se dispensa la lectura del Acta de la Tercera Reunión Ordinaria, en virtud de que fue circulada con anterioridad.

Por lo anterior, el Secretario consultó al pleno de la Comisión si era de obviarse la lectura del Acta de la Tercera Reunión Ordinaria de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo, siendo aprobada por unanimidad por los diputados presentes.

De igual forma, el Presidente solicitó al Secretario se sometiera a la aprobación el contenido del acta en discusión, siendo aprobada por unanimidad de los presentes.

Acto seguido, la Diputada Ingrid Krasopani Schemelensky Castro, solicitó el uso de la palabra y sugirió que en el acta de reuniones se haga referencia sobre las opiniones por escrito que realice cada uno de los Diputados Integrantes y no sólo las realizadas de viva voz.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO AL FEDERALISMO

En consecuencia, el Presidente de la Comisión, en uso de la palabra, señaló que en adelante se harán de manera más puntual las aportaciones que cada integrante de la Comisión haga para que quede constancia.

De acuerdo con el siguiente punto del Orden del Día, el Diputado Juan Pablo Piña Kurczyn, hizo una breve presentación de las acciones que se tomarán en el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones para dar cumplimiento al Plan Anual Trabajo aprobado por esta Comisión.

En dicha presentación, el Presidente de la Comisión, en uso de la palabra, expuso a los integrantes de la Comisión cuatro iniciativas, siendo estas las siguientes:

1. Incorporar las figuras jurídicas de CONAGO y CONAMM a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,
2. La participación municipal en el ISR,
3. El cobro de derechos de uso de vía pública y
4. El cobro de Predial y derechos a Puertos, aeropuertos, terminales de autobuses y ferroviarias que se encuentren concesionadas.

De igual forma, expuso a los Integrantes de la Comisión la elaboración de un foro para el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, la cual tendrá como objetivo el poner a discusión los principales problemas que presenta el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal para construir una agenda legislativa con propuestas concretas tendientes a modernizar y hacer más equitativos los preceptos contenidos en la Ley de Coordinación Fiscal, proponiendo instalar mesas de trabajo para tratar temas de interés como el Mando Único Policial y recaudación hacendaria.

Una vez terminada la presentación, el Presidente de la Comisión, puso a consideración de la Comisión las acciones a tomar para el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones. En seguida intervinieron los siguientes legisladores:



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO AL FEDERALISMO

**DIP. PEDRO GARZA TREVIÑO**, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, explicó que en ciertos municipios del Estado de Nuevo León, existe el pago de predial por parte de los aeropuertos, dando como ejemplo al municipio de Apodaca, comprometiéndose a realizar un foro, invitando a los municipios que lograron ese objetivo.

**DIP. MARÍA DEL ROCÍO REBOLLO MENDOZA**, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, dijo estar de acuerdo con las acciones a realizar para el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones, solicitando incluir un tema de desarrollo regional.

No habiendo más intervenciones, se pasó al siguiente punto del Orden del Día, por lo que se concedió el uso de la palabra a cada uno de los Coordinadores de las Subcomisiones para que expusieran sus planes de trabajo, por lo que intervinieron los siguientes diputados:

**DIP. MARÍA GARCÍA PÉREZ**, Coordinadora de la Subcomisión de Asuntos Municipales, comentó que en dicha Subcomisión se hará un análisis de lo que realmente es un municipio y las problemáticas que tienen, explicando brevemente las acciones a tomar en esta Subcomisión.

**DIP. SALOMÓN ROSALES REYES**, Coordinador de la Subcomisión de Programas Sociales y su Gasto, explicó que el principal objetivo de dicha Subcomisión es vigilar que los programas sociales de la federación sean operados dentro del marco legal, propiciando una mejor transparencia y rendición de cuentas. Asimismo, dio a conocer a los integrantes de la Subcomisión siendo estos: el Diputado Armando Soto Espino, del Partido de la Revolución Democrática, Diputado Cuitláhuac García Jiménez, del Movimiento de Regeneración Nacional y la Diputada María Isabel Maya Pineda, del Partido Revolucionario Institucional.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO AL FEDERALISMO

**DIP. DELFINA GÓMEZ ÁLVARES**, Coordinadora de la Subcomisión de Transparencia, Fiscalización y Rendición de Cuentas, comentó que la finalidad de dicha Subcomisión es fortalecer a los organismos encargados de facilitar el acceso a la información pública gubernamental, así como fortalecer el diálogo con servidores públicos y la ciudadanía en general en temas de transparencia, fiscalización y rendición de cuentas.

**DIP. MARÍA DEL ROCÍO REBOLLO MENDOZA**, Coordinadora de la Subcomisión de la Subcomisión de Desarrollo Regional, explicó que la Subcomisión tendrá como principal objetivo el fortalecer a los municipios, estados y al propio país a través del desarrollo de las regiones. Asimismo, señaló la importancia del desarrollo regional, para combatir problemas como la pobreza y rezago que existe en el país, empezando primero por los estados.

**DIP. OSCAR VALENCIA GARCÍA**, Coordinador de la Subcomisión Por la Unidad y Desarrollo de los Municipios Indígenas, En primer lugar, solicitó se le permitiera cambiar el nombre de la Subcomisión, para quedar de la siguiente forma. “Subcomisión por la Unidad y Desarrollo de los Municipios Indígenas de México”. Asimismo, explicó el plan de trabajo de dicha subcomisión, en el que se busca que se creen estrategias para que los municipios indígenas sean tomados en cuenta en los niveles de gobierno, buscando una mayor inclusión a este grupo. Por último, propuso se realice un congreso a nivel nacional de los municipios indígenas.

Acto seguido, el Presidente de la Comisión, concedió el uso de la palabra al Diputado Arturo Álvarez Angli, quien consideró la necesidad de incorporar a la Subcomisión Por la Unidad y Desarrollo de los Municipios Indígenas de México, el concepto de afrodescendientes o afro-mexicanos, ya que es un grupo que se necesita estar presente en el país.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

## COMISIÓN DE FORTALECIMIENTO AL FEDERALISMO

De acuerdo con el siguiente punto del Orden del Día, el Presidente de la Comisión, dio la bienvenida a los nuevos integrantes de la Comisión, el Diputado Daniel Ignacio Olivas Gutiérrez, y el Diputado Sergio René Cancino Barffuson.

Posteriormente, el Diputado Presidente Juan Pablo Piña, concedió el uso de la palabra al Diputado Sergio René Cancino, quien puso a consideración del pleno de la Comisión lo expresado por la presidenta del Instituto Municipal de Mujeres de Xalapa, sobre el grave problema por lo que pasan los distintos institutos por la falta de presupuesto, lo que les imposibilita desarrollar de manera plena sus obligaciones y el desarrollo de las políticas públicas en materia de género.

No habiendo más asuntos generales, el Presidente de la Comisión, en uso de la palabra agradeció la presencia y colaboración de todos los presentes.

Acto seguido y siendo las 11 horas con 15 minutos del día 16 de febrero de 2016 el Diputado Presidente, Juan Pablo Piña Kurczyn, procedió a declarar formalmente clausurada la cuarta reunión ordinaria de la Comisión de Fortalecimiento al Federalismo.